

## CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

2020

### PROGRAMA DE MOVILIDAD PREDOCTORAL

#### Resolución de Concesión

De acuerdo con las bases de la convocatoria publicadas en la web de IDIVAL, una vez aceptadas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria, se concede financiación a los beneficiarios que figuran en la tabla adjunta.

Su ejecución viene sujeta a las bases de la convocatoria y a las instrucciones de gestión de proyectos de IDIVAL.

Los beneficiarios cuentan con 7 días para renunciar a la concesión de la ayuda, antes de que sea definitiva.

***Galo Peralta***

***Director de Gestión***

<b>REFERENCIA</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>
<b>MPREVAL20/01</b>	SALIDO MEDINA, ANA BELÉN	5.000